

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROSERVITEC S.A. S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón GUAYAQUIL Calle LIZARDO GARCIA 607 Y SUCRE, se inicia la sesión de la Junta Universal de la compañía **PROSERVITEC S.A. S.A.**, a la que concurren los siguientes accionistas: 1.- OLGA PATRICIA ANGUIETA SAMANIEGO 400 acciones; 2.- LOPEZ VALENCIA ISABEL MARIA; Representando 400 acciones; TOTAL DE ACCIONES: 800.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionista de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del orden del día:

ESTADOS FINACIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO 2012.

Preside la sesión el señor ANIBAL ALEXANDER ROSERO ANDRADE como Gerente de La Compañía y actúa como Secretario de la Junta, la Sra. OLGA PATRICIA ANGUIETA SAMANIEGO, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Inmediatamente se declaró instalada la sesión y después se pasó a considerar el único punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, estar De acuerdo con el Gerente de la Compañía señor ANIBAL ALEXANDER ROSERO ANDRADE por Resolución de la Junta General de Accionista.

No habiendo otro punto que tratar, se culminó la Junta y fue leída la acta por la secretaria y aprobada por unanimidad por todos los asistentes quienes para constancia, firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las once horas treinta minutos.-

ANIBAL ALEXANDER ROSERO ANDRADE
GERENTE
C.C 0923749899

OLGA PATRICIA ANGUIETA SAMANIEGO
SECRETARIO
C.C 0916167869